



2012: AUGC COMPROMETIDA CON LOS TRABAJADORES DE LA GUARDIA CIVIL

Por meritos propios



Alberto Moya, Sec. Gral., AUGC, ha sido un año difícil, más si cabe para los guardias civiles que ya vamos en desventaja con respecto al resto de la sociedad. Pero, aún así, Alberto Moya ha sabido liderar de la mejor manera esta complicada situación, un ejemplo de ello es que los afiliados de AUGC tendrán el mejor seguro por bajas médicas del mercado.



Mariano Rajoy, presidente del Gobierno. Su política de recortes económicos y sociales, especialmente duras con los funcionarios, han supuesto un nuevo agravio para los trabajadores de la Guardia Civil. A los que, además de recortarles su salario, pretende recortar sus ya mermados derechos laborales reformando su Régimen Disciplinario.

En el año de los recortes económicos y sociales, los guardias civiles no se han librado tampoco de ellos y por partida doble. Porque para los trabajadores de esta Institución los recortes han sido mayores. A la pérdida del poder adquisitivo que supuso la rebaja salarial del 5% aplicada a los funcionarios por Zapatero y la de la paga de Navidad del gobierno Rajoy, en la Guardia Civil se ha aplicado el recorte en sus ya exiguos derechos. Porque este final de año la mayoría que conforman los 15 vocales de la Administración, el vocal de ASESGC y el representante de la escala superior de oficiales en el Consejo han permitido que se apruebe una reforma del Régimen Disciplinario de la Guardia Civil que podría suponer el fin del Asociacionismo, a lo que AUGC se opone frontalmente y buscará cuantos apoyos sean necesarios para impedir que se cometa este nuevo "robo" a los derechos de los trabajadores de la Guardia Civil. Pgnas. 2-5

CARTA ALBERTO MOYA

A PESAR DE LA CRISIS TENEMOS RAZON Y RAZONES PARA EXIGIR.

“Que nadie dude de que, si la negociación y el dialogo sigue sin servirnos para darnos los que es nuestro, más pronto que tarde iniciaremos todas las medidas legales a nuestro alcance para que se nos homologue, laboral y profesionalmente a las policías autonómicas y locales.”

Estimados compañeros y compañeras,

El año que termina lo hace cargado de recortes, pérdidas de derechos sociales, subidas de impuestos y duros ataques a un sistema de bienestar logrado con el sudor de muchos trabajadores y trabajadoras de nuestro país. Por supuesto, los guardias civiles no hemos sido una excepción a este negro panorama. Nadie se acordó de nosotros en los años de bonanza, manteniéndonos en una injustificable discriminación en materia laboral, y también en derechos, respecto a cualquier otro cuerpo policial de España. Y aunque Gobierno tras Gobierno dejaron sus promesas de equiparación en el cajón del olvido, no se olvidaron esta vez de “equiparnos” a la hora de aplicar la tijera.


Es cierto que una coyuntura como la actual con una tasa de paro que sobrepasa el 25% hace difícil elegir el momento -las miles de familias que están sufriendo esta lacra tienen toda nuestra solidaridad- en el que iniciar medidas de presión. Pero ello no nos deslegitima para exigir, una y otra vez, todo lo que durante décadas nos han robado. Ya lo llevamos haciendo muchos años, con la crisis y sin ella. Tenemos razón y muchas razones. Que nadie dude de que, si la negociación y el dialogo sigue sin servirnos para darnos los que es nuestro, más pronto que tarde iniciaremos todas las medidas legales a nuestro alcance para que se nos homologue, laboral y

profesionalmente a las policías autonómicas y locales. La famosa “deuda pendiente” para con los guardias civiles de la que todos los gobiernos hablan cuando están en la oposición debe saldarse de una vez por todas.

Con todo lo descrito en el párrafo anterior, lógicamente nos hemos visto obligados a centrarnos en minimizar los efectos de los recortes que como sabéis hemos sufrido la totalidad del funcionariado público. El trabajo ha sido duro y los obstáculos a sortear no han sido nada fáciles. Aún así hemos conseguido que, al menos de momento, no se nos apliquen los recortes retributivos por días de baja médica. Paralelamente hemos podido contratar el mejor seguro –ejemplo y envidia de las demás organizaciones policiales- para

paliar este auténtico robo, uno más, a nuestras maltrechas economías, simplemente por el mero hecho de ponernos enfermos.

Gracias al esfuerzo de AUGC, logramos flexibilizar el régimen de vacaciones de manera que se amortigüe en parte, la pérdida de días vacacionales impuesta por el gobierno.

En los últimos meses pocas han sido las buenas noticias que nuestro colectivo ha recibido. Si bien es cierto que el actual equipo del Ministerio del Interior da muestras de querer avanzar en la mejora de las condiciones laborales de los guardias civiles lo palpable, como dice nuestro refranero, es que del dicho al hecho sigue existiendo un gran trecho. Y esas, al menos aparentes buenas intenciones, siguen sin plasmarse en me- 



CARTA ALBERTO MOYA

Seguiremos organizándonos para ello. Tras nuestro Congreso del pasado junio, donde se eligió a la Junta Directiva Nacional que debe liderar nuestro movimiento, AUGC ha desplegado una actividad creciente, continuando con el proceso de cohesión interna e implantación territorial total. Ejemplo de ello ha sido la reciente apertura de nuestra Delegación

Para terminar no podemos olvidarnos de otra vieja reivindicación que sigue sin cumplirse. A pesar de una Proposición No de Ley votada por unanimidad en el Congreso de los Diputados, a pesar de las palabras de reconocimiento hacia él por parte del actual Director General en nuestro Congreso de Toledo, a pesar de que es una descomunal injusticia y

desde el asociacionismo. No hay otro camino, compañeras y compañeros; sin dudas lleno de dificultades, pero tampoco se puede dudar de que la fuerza y entereza de nuestros representantes está más que demostrada. Ellos ponen la voz, su tesón y su capacidad de liderazgo, pero sois vosotros, todos los afiliados a AUGC, quienes hacéis posible



Alberto Moya, junto a Pilar Villacorta y Jose Manuel Hernández a la entrada de la sede del Parlamento Navarro.

ción provincial de AUGC en Navarra. Tenemos también más proyectos en marcha, que permitirán abrir las excepcionales Delegaciones provinciales que faltan por constituirse. Somos cada vez más fuertes y estamos unidos. Parece que eso no gusta demasiado a los de siempre. No nos pararán.

Seguiremos pisando fuerte. El próximo reto de AUGC será trabajar duro en el Consejo de la Guardia Civil para establecer definitivamente una jornada laboral y un régimen de turnos que permita conciliar la vida familiar y laboral. Del mismo modo, trabajaremos duro para reformar la normativa actual sobre productividad, para conseguir un reparto más justo y equitativo de esta partida presupuestaria.

una contradicción de nuestra madura democracia, se sigue sin reintegrar, en todos sus derechos profesionales, a nuestro compañero y fundador José Morata Gargallo. Por un puñado de valientes como él somos hoy lo que somos y lo que seremos. Seguiremos insistiendo en todas las instancias posibles para que se cumpla de una vez este sueño: Morata debe ser readmitido, con todos sus derechos, como lo que es, un guardia civil honesto, que puso su dignidad por encima del miedo. Algo tremendamente difícil en los inicios del duro camino del Asociacionismo en el Cuerpo.

Todo lo relatado en estas líneas todos nuestros retos, los logros a conseguir, todos, solo pueden ser posibles desde la agrupación,

que la maquinaria funcione.

Y con ese impulso y determinación iniciamos un nuevo año. Todos sabemos que nuevamente será complicado, nunca nos han puesto fáciles las cosas. Pero estamos convencidos de que también será fructífero en nuestras intenciones de mejoras y modernización de la Institución en la que trabajamos. Como siempre, seguiremos hacia delante por dura que sea la tormenta.

Feliz Año. Recibid un fuerte abrazo.

Alberto Moya Acedo

AUGC- Secretaría General.

RESUMEN ANUAL

2012: LUCES Y SOMBRAS EN LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LOS GUARDIAS CIVILES.

Este ha sido el año de las luces y las sombras para los trabajadores de la Guardia Civil. La llegada de un nuevo equipo siempre genera expectativas, la mayor de las veces positivas. Expectativas que desgraciadamente jamás se

Por tanto, a pesar de que los cambios generan optimismo, AUGC no recibió a los nuevos inquilinos del ministerio del Interior y de la Dirección General con los brazos abiertos, aunque si con el beneficio de la duda a la

abajo donde se está trabajando, y otras como la situación de los suboficiales en la Guardia Civil, en la que aún no se han producido avances reales, muy a pesar de ser insistentemente solicitados por AUGC, y por más



cumplen en su totalidad.

La herencia que se encontró el nuevo Director General, como le recordó AUGC en la primera reunión que tuvo con el, era una herencia envenenada de la que poco o nada podía salvarse, salvo la Ley de Derechos y Deberes que tanto costó a AUGC y a los guardias civiles conquistar. Pero poco más podía salvarse del barco a la deriva que era la Guardia Civil. Además los últimos coletazos del Partido Socialista habían supuesto un retroceso en la conquista de derechos laborales. Retroceso, por otra parte, que contó con el apoyo y beneplácito del Partido Popular, entonces en la oposición.

espera de conocer el “talante” con el que llegaban.

La prueba de fuego para determinar ese talante estaba en la operatividad del Consejo de la Guardia Civil y en sus mesas de trabajo, paralizadas tanto estas como el Consejo, durante el último año, lo que había obligado a la Organización a su marcha temporal. Y aunque ha sido el año de las luces y las sombras, es de justos reconocer que la llegada del nuevo equipo de Dirección a la Guardia Civil ha supuesto un impulso importante en la actividad de este Órgano. Se paso de un total estancamiento a la convocatoria de constitución de las tres Comisiones más importantes para articular el trabajo en el Consejo: la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales, la de Normativa y regulación del régimen estatuario del personal del Cuerpo y la Comisión Previa a los diferentes Plenos, esta última, donde se acuerda el consiguiente orden el día y se estudian las propuestas individuales que los guardias civiles envía al Consejo, desde todos los rincones del país. Estas Comisiones han dado lugar a varias mesas de trabajo específicas de diferentes temas de envergadura que detallamos más

que pregonen como éxito, los representantes de ASES-GC, que parecen estar más preocupados en alimentar su “vocación truncada de oficial” y que se les considere por encima de todo, mandos, que en solucionar los auténticos problemas de los compañeros y compañeras de esta escala. Muy importante también ha sido la creación del Observatorio de la Mujer, exclusivamente por iniciativa y presión de AUGC. Todo ello ha dado a la celebración de los cuatro Plenos ordinarios que marca la reglamentación aplicable, algo impensable durante la etapa socialista.

Echamos a andar el 2012 manteniendo nuestra postura contraria a acudir a las me-



RESUMEN ANUAL

Para el 2012 AUGC se marcó muchas prioridades, pero todas tenían un denominador común: el desarrollo de la Ley de Derechos y Deberes de los Guardias Civiles. De su avance e impulso depende en gran medida la mejora en las condiciones laborales de los trabajadores de la Guardia Civil.

sas de trabajo si antes no se apreciaban síntomas de cambios. Por ello AUGC no acudió a la primera de las reuniones, la del 26 de enero. Pero a partir de esa fecha la Organización no ha faltado a su compromiso para con sus afiliados y votantes. Y eso a pesar de la soledad en la que ha tenido que defender, la mayor de las veces, los intereses de los trabajadores de este Cuerpo, ya que el resto de asociaciones con representante en el Consejo o han callado o se han posicionado al lado de los intereses de la cúpula militarista. Ni siquiera han sabido reclamar que se entregue a las Asociaciones la documentación con tiempo suficiente para poder preparar las reuniones de trabajo. AUGC ha sido la única en criticar y quejarse de estas dificultades que ponen a los vocales los generales para poder realizar su trabajo.

Muchos han sido los puntos que AUGC ha considerado prioritarios para avanzar en la consecución de una Guardia Civil democrática y moderna. El más importante de todos avanzar en el desarrollo de la ley de derechos y deberes de los guardias civiles. Por eso en la primera reunión que se tuvo con el Director General, Arsenio Fernández de Mesa, se le solicitó expresamente que encarara, de una vez por todas, cual debería ser la fórmula de interlocución entre las asociaciones y la administración. De esta interlocución dependen en gran medida los avances en derechos de los guardias civiles.

Y aunque las formas han dado un giro radical, no debemos dejarnos engañar, porque donde se ciernen las sombras de este 2012 son precisamente en este punto: la interlocución y el desarrollo de la ley de derechos y deberes. Es aquí donde la cúpula militarista está jugándose todo su poder e influencia, por eso ha puesto en marcha una modificación del régimen disciplinario de la Guardia Civil para atar de pies y manos a las asociaciones profesionales y sus legítimos representantes. Una reforma que de llevarse a cabo –ya ha pasado el trámite del Pleno del Consejo gracias a la mayoría formada por los vocales de la Administración de ASES-GC y de la Agrupación de electores de la escala superior de oficiales – supondrá la muerte del asociacionismo en la Institución y por tanto, el fin de cualquier intento de modernización de este Cuerpo, anquilosado aún en el siglo XIX. Este intento de vuelta al pasado

coincide en el tiempo con otros pasos de remilitarización adoptados por la cúpula de la Dirección como ha sido la aplicación de las Reales Ordenanzas del Ejército a la Guardia Civil.


Pero a pesar de que los últimos movimientos involucionistas puedan invitar al pesimismo, no podemos olvidar que en estos 365 días AUGC ha logrado, con su tesón, conquistas que hasta no hace mucho parecían impensables. Como el compromiso que se le arrancó en el Pleno de noviembre al Director General de que en la Guardia Civil se van a cumplir escrupulosamente los manuales de Riesgos Laborales. Una reclamación de AUGC desde que en la Guardia Civil se aprobara su LPRL. El primer paso para su verdadera aplicación ha sido la creación de una Comisión de Riesgos Laborales donde podrán exponerse y estudiarse la problemática que genera por ejemplo el trabajo a turnos, las patrullas unipersonales, la falta de reconocimientos médicos periódicos o el adecuado uso de la uniformidad, según el servicio a prestar. Problemas todos ellos que AUGC ha llevado en más de una ocasión tanto a las mesas de trabajo como al propio Pleno del Consejo.

ORDEN GENERAL DE VACACIONES Y BAJAS MÉDICAS

Otro de los éxitos de AUGC ha sido la retirada de las Modificaciones de la Orden General de Vacaciones y la Instrucción sobre bajas laborales consecuencia de la aplicación del Real Decreto-Ley de recortes que el gobierno ha impuesto a todos los funcionarios. Dos normas que estaba previsto aprobar en el penúltimo Pleno del Consejo pero que gracias a la presión ejercida por AUGC fueron retiradas para una nueva negociación, ya que desde el punto de vista de la Organización no cuentan con las mínimas garantías para los derechos laborales de los trabajadores de la Guardia Civil.

Precisamente en relación a las bajas médicas, AUGC ha presentado recientemente el seguro más completo que en estos momentos cualquier organización o sindicato policial, como de clase puede ofertar a sus afiliados, la mejor cobertura al menor precio, para los tiempos de crisis económica que afronta el país y que está recayendo de forma más drástica en los trabajadores públi-

cos.

Ha sido precisamente en la oposición a los recortes donde AUGC ha demostrado su compromiso con los guardias civiles estos últimos meses. La única Asociación que se ha implicado al cien por cien con todas aquellas plataformas sociales que se han creado en cada provincia y en cuanta protesta contra los recortes han convocado el resto de fuerzas sociales. Protestas que ya han costado a algún dirigente un expediente disciplinario. Incluso se han abierto diligencias contra un miembro de AUGC, ya  jubilado, por acudir a una manifestación con parte del uniforme.



Las protestas de AUGC contra la injusticia que ha supuesto la retirada de la paga extra de navidad a los guardias civiles, trabajadores públicos que ya de por sí soportan un trato discriminatorio en sus condiciones profesionales y de vida, han llevado a la Dirección General a tomar la decisión de modificar el reparto de la “bufanda” de diciembre. Por primera vez todos los integrantes de este cuerpo, sin distinción de escalas, han percibido la misma cantidad.

RESUMEN ANUAL**OBSERVATORIO DE LA MUJER**

Esta ha sido una lucha muy particular de nuestra Organización y de su compromiso con las mujeres guardias civiles. Después de años denunciando la inoperancia del Observatorio de la Mujer, AUGC lograba este año que se tuviera en cuenta sus quejas y la Dirección tomara la decisión de impulsar este Observatorio, vital para lograr la plena integración de la mujer en la Guardia Civil. La lucha de AUGC ha logrado la Reactivación del Observatorio de la Mujer. Con esta nueva herramienta de trabajo para la igualdad y no discriminación se conseguirá visibilizar la situación y las necesidades de las mujeres guardias civiles. Este observatorio ha sido y es una apuesta personal de AUGC y de su secretaria de la mujer.

Precisamente en relación con la integración de la mujer en la Guardia Civil y a petición de AUGC, Arsenio Fernández de Mesa se ha comprometido a estudiar el problema del absentismo laboral de la mujer y ha prestar máxima prioridad a la protección del embarazo en este colectivo, recalando que se hará llegar a todos los mandos operativos de las unidades los manuales de prevención de riesgos en el embarazo y la lactancia para su obligado cumplimiento.

PRIVATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN LAS PRISIONES

La posible privatización de la seguridad de las prisiones también fue llevada por AUGC al pleno del Consejo. Aunque en un principio se nos negó la mayor, finalmente, tuvieron que reconocernos que existía un estudio en proyecto para comenzar con el proceso de privatización de la seguridad en las cárceles. Gracias a la pregunta planteada por AUGC se consiguió el compromiso por parte del DAO y del Director General que esta privatización no supondría un cambio de destino para aquellos compañeros y compañeras que prestan servicio en los Núcleos de Servicio. Además nuestra Organización dejó muy clara su postura de no permitir que se vieran afectados los intereses de los guardias civiles (destinos, lugares de residencia, etc) tanto a nivel laboral como familiar.

RAI y RAU

AUGC también ha aprovechado la actividad del Consejo y sus grupos de trabajo para denunciar algunas prácticas que considera como mínimo discriminatorias como es la aplicación del RAI y el RAU. Un método evaluativo que a pesar de contar con innumerables sentencias contrarias a su uso, el máximo responsable de la Agrupación de Tráfico, el General Dichas, se obstina en continuar con su aplicación como método de presión a los agentes para que multen más.

AUGC ha denunciado de manera reiterada ante los medios de comunicación y ante el Director General, al que ha solicitado que ordene elaborar un informe en el que se haga constar la opinión de los oficiales implicados en la aplicación de este baremo para que compruebe personalmente el verdadero sentir de los guardias civiles y muchos de los mandos. Muchos de ellos consideran esta práctica

un auténtico disparate ideado por los altos mandos de la Agrupación de Tráfico y a quienes los Tribunales de Justicia están poniendo en su sitio con sus sentencias favorables a los agentes. Incluso, llegando algún tribunal, en concreto el de lo contencioso nº 1 de Castellón, a condenar en costas a la administración “por reiteración de resoluciones de este órgano de semejante tenor, de modo que el caso no presenta dudas de hecho o de derecho por lo que procede su imposición a la Administración demandada”.

Sentencias ganadas por los servicios jurídicos de AUGC que han puesto de manifiesto, como se le ha hecho saber a los máximos responsables de este despropósito, la ineficacia de la aplicación del RAI y que vienen a demostrar el empecinamiento de los mandos por seguir aplicando estas medidas coercitivas destinadas únicamente, como así consi-

RESUMEN ANUAL

deran los jueces, a convertir a los guardias civiles de tráfico en meros agentes recaudadores.

ASOCIACIÓN PRO-HUERFANOS DE LA GUARDIA CIVIL

La Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil, que se mantiene gracias a las aportaciones obligatorias de todos los guardias civiles ha sido este 2012 otro de los caballos de batalla de AUGC. Este cortijo particular de la cúpula militarista en el que hacen y deshacen a su antojo sin dar cuentas a las

ciación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil. AUGC le ha acusado ante los Tribunales de impedir a los legítimos representantes de los guardias civiles su presencia en este órgano colegiado. Imposibilitando de esta manera que se pueda ejercer control las cuentas de la Asociación. Unas cuentas tan opacas de las que tan solo tenemos conocimiento las Asociaciones Profesionales por los medios de comunicación cada vez que se realizan inversiones ruinosas, como han sido los agujeros negros de Luis Roldán, GESCARTERA, Lheman Brothers, o la más reciente inversión

DERECHOS DE LOS REPRESENTANTES

Ya se ha señalado que una de las peticiones que AUGC realizó tanto al Director General, en su primera entrevista, como en el primero de los plenos de Consejo que presidió el ministro del Interior fue avanzar en los derechos de los representantes. AUGC ha de reconocer que los pasos que se han dado en este sentido no han sido todos ellos encaminados a mejorar el trabajo de los representantes legales de los guardias civiles. Es verdad que finalmente se ha logrado que tanto los miembros del Consejo, como los de las Juntas Directivas Provinciales, Federales y Nacional puedan disfrutar de unas horas al mes para poder ejercer su trabajo como representantes de los trabajadores de la Guardia Civil. Para muchos puede resultarles un éxito escaso, mas teniendo en cuenta que ahora se está intentando reformar el Régimen Disciplinario para maniatar a las Asociaciones, pero ese pequeño logro contribuirá a paliar el sacrificio que supone para las familias de los hombres y mujeres que están al frente de AUGC al tener que compaginar su labor asociativa con un trabajo que, recordemos, ni siquiera tiene regulada la jornada laboral. Además estas horas de representación contribuirán también a mejorar el servicio de la Asociación a sus afiliados.



General Rogelio Martínez Masegosa., máximo responsable de la Gestión de la Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil.

Asociaciones Profesionales, únicas representantes legales de los trabajadores de la Guardia Civil, ha obligado a nuestra Organización a destinar parte de sus fuerzas jurídicas para denunciar la sistemática negativa de los responsables de la Asociación a dar cualquier tipo de información, sobre todo la financiera.

A lo largo de este año AUGC no ha dudado en denunciar los compadres de los responsables de la Asociación Pro-Huérfanos ante la Dirección General, el Consejo, los Tribunales y los medios de comunicación. La presión ejercida por nuestra Organización ha llevado ante la justicia al ex director general Francisco Velázquez, al que se ha denunciado por un delito de prevaricación y coerción de derechos cívicos, por las presuntas irregularidades cometidas en la gestión de la Aso-

en preferentes de la Caixa.

Una actitud beligerante de AUGC en relación a la Asociación Pro-Huérfanos que llevó a la organización a emprender también una campaña de queja “on line” ante el Defensor del Pueblo. Campaña que consistió en denunciar de manera individual los impedimentos que las Asociaciones Profesionales tienen para poder promover candidaturas para las elecciones a los órganos de representación. Porque a través de una maniobra de los responsables del cortijo en la que se reformó el reglamento interno de esta Asociación se impedía la presencia de las Asociaciones en la gestión de los dineros que obligatoriamente los guardias deben invertir en esta Asociación.

RETOS PARA EL 2013

Las sombras que han cubierto el último periodo de 2012 no admiten mucho margen para el optimismo. Queda aún mucho camino por andar. Los trabajadores de la Guardia Civil siguen sin tener regulada su jornada laboral, lo que complica conciliar la vida laboral y familiar, un logro que disfrutaron ya el resto de los trabajadores de la Administración, incluidos los del Cuerpo Nacional de Policía. Lo mismo ocurre con los Planes Formativos o con la Unificación de Escalas.

Todas ellas cuestiones que deberán abordarse durante el próximo año, y que podrían ayudar, si se tiene en cuenta la opinión de los representantes de los Guardias Civiles, a mejorar el clima tenso y desmoralizado que ahora impera dentro de los trabajadores de esta Institución, a los que tan sólo se les tiene en cuenta para aplicarles recortes en derechos y salario.

LA PRENSA EL ARMA DE AUGC PARA DENUNCIAR TODAS LAS IRREGULARIDADES

Durante la celebración del VI Congreso Nacional de AUGC, la Junta Directiva Nacional aprovechó este acontecimiento para reconocer la gran labor que desarrolla la prensa. Como muy bien recordó el secretario de comunicación durante el acto inaugural los medios de comunicación son, en innumerables ocasiones, la voz de AUGC y de los guardias civiles. Ellos son los que hacen la instantánea más fiel de lo que son las condiciones laborales de unos trabajadores públicos a los que además se les quiere privar del derecho constitucional de la libertad de expresión. A lo largo de este año han sido muchas las denuncias que AUGC ha realizado tanto a nivel nacional como provincial a través de los medios de comunicación. Y algunas de los problemas detectados y denunciados finalmente han podido ser resueltos gracias a esta presión mediática. Y otros asuntos han terminado debatiéndose en el Congreso, tras hacerse eco algún diputado de la denuncia realizada.

dudoso honor de ser el mayor cuerpo policial con número de suicidios e intentos. Un estudio que vino a suplir la falta de iniciativas de la Dirección General para conocer los verdaderos problemas laborales en la Benemérita. Una denuncia a la que se uniría después el estudio, realizado también por AUGC, sobre el aumento de suicidios y el número de bajas psicológicas.

El malestar detectado en la Agrupación de Tráfico por la aplicación del RAI y el RAU ha sido otro de los caballos de batalla de AUGC. El abuso que supone este baremo ha sido llevado tanto a nivel nacional como provincial a los medios de comunicación. La Organización ha denunciado públicamente este método por considerar que se está presionando a los agentes a incrementar el número de denuncias de tráfico y por la pasividad de la Dirección General ante nuestras denuncias y ante las sentencias judiciales que han dado la razón a AUGC y a los guardias civiles al recurrir la aplicación de este mode-

Francisco Velázquez, sino que también se ha dejado constancia de las irregularidades que se cometían en este Órgano en los medios de comunicación, denunciando, a través de ellos, las maniobras de sus gestores destinadas a impedir que las Asociaciones Profesionales puedan controlar la gestión que se hace de los dineros que obligatoriamente deben invertir en ella los trabajadores de la Guardia Civil.

Hemos destapado también públicamente la manipulación de los datos de delincuencia en algunas Comandancias, como la de las Palmas o Cantabria. Una posible manipulación de los datos estadísticos empleada para bajar el índice de delincuencia y dar una imagen de seguridad muy alejada de la realidad. Un maquillaje de las estadísticas para que desciendan y así justificar los recortes en materia de seguridad: la política de sólo cubrir una de cada diez vacantes quedaría así argumentada y, además, al cumplirse los objetivos los máximos responsables de las demarcaciones se beneficiarían con el cobro de la productividad por objetivo cumplido.

La discriminación de los compañeros y compañeras que prestan servicio en los archipiélagos canario y balear al suprimirles el pasaporte vacacional sin previo aviso y a mediados de año ha sido también una de las denuncias de AUGC en los medios de comunicación y también tema de debate en el Consejo de la Guardia Civil. Para AUGC esta ha sido una decisión discriminatorio porque algunos de los compañeros afectados si habían disfrutado de este derecho, mientras que otros no han podido acogerse a este derecho. Y discriminatorio porque si han disfrutado de el los integrantes de las Fuerzas Armadas destinadas en estas dos comunidades. Una vez más AUGC con su denuncia volvió a demostrar los diferentes baremos que los gobiernos aplican a esta Institución: los guardias civiles son militares a la hora de aplicar el Régimen Disciplinario y no lo son cuando se trata de aplicar los beneficios de las Fuerzas Armadas.

Los problemas de personal y medios en las



Muchos han sido los asuntos que AUGC ha destapado a lo largo del año 2012. Entre otros el incumplimiento de la planificación del servicio. A través de una encuesta, promovida desde la propia Organización, se elaboró un informe en el que se detallaban las causas de desmotivación y estrés en el Cuerpo, lo que le ha llevado a ostentar el

lo de baremación.

Pero no solo el RAI y el RAU han sido motivo de nuestra queja. Las dudas que genera la gestión en la Asociación Pro Huérfanos ha sido también caballo de batalla de AUGC. No sólo se ha denunciado ante los tribunales al ex director general de la Guardia Civil,

RESUMEN ANUAL- AUGC EN LOS MEDIOS

fronteras de Ceuta y Melilla ha sido también motivo de queja, no sólo por conducto reglamentario, sino también a través de la prensa. Problemas que se agravaron desde el verano por las continuas avalanchas en las respectivas vallas que separan las ciudades autónomas españolas del país vecino de Marruecos y el incremento de pateras. Precisamente, ha sido la llegada de una de estas a Melilla la que le ha supuesto un expediente a un guardia civil; expediente que AUGC ha denunciado ante los medios de comunicación.

que la Defensora del Pueblo actuara de oficio ordenando una investigación sobre este uso de los guardias civiles en labores que nada tienen que ver con la Seguridad del Estado.

Hemos sido también la única Asociación que salió en defensa de los compañeros que participaron la resolución del caso del Salabral, que le costó la vida a una menor, y la única que ha exigido que se aclaren todas las dudas surgidas en torno a la investigación del caso Cervera y al trasiego de información que se

Un año en el que también ha dado tiempo a la Organización ha ejercer un servicio público al denunciar el aumento de contrabando de tabaco falsificado, procedente de China, y que no pasa ningún control de sanidad. Una denuncia que además supuso el agradecimiento público de la Asociación Nacional de Estanqueros.

Presencia en los medios de comunicación que se ha reforzado también con la intensa actividad de relaciones institucionales, sobre



Al problema de la inmigración ilegal se une también el aumento del tráfico de droga como recogió en el informe AUGC que entregó al defensor del Pueblo Andaluz para, a través de sus gestiones, buscar una solución a esta grave situación que se ha generado en los puertos de Ceuta y Algeciras con el incremento del narcotráfico.

AUGC también ha denunciado el despliegue decimonónico de la Guardia Civil por el territorio español que supone una mala gestión del personal al no poder ofrecer al ciudadano un servicio de 24 horas en muchos de los puestos diseminados por el país. Como despilfarro de personal también se ha denunciado, una vez más este año, la utilización de guardias civiles en labores que nada tienen que ver con la función que les encomienda la Constitución: peluqueros, fontaneros, electricistas, pintores, etc. Una denuncia que hizo

produjo antes y durante la detención del diputado Popular por Navarra.

Soledad que también ha quedado reflejada, como ya se ha señalado, en casi todas las negociaciones del Consejo y, cómo no, a la hora de defender a los trabajadores de la Guardia Civil de los recortes económicos sufridos. Ya que ha sido AUGC la única que, a pesar de las amenazas de expedientes, públicamente ha apoyado cuanta protesta se ha convocado tanto a nivel provincial como nacional.

Otro logro de AUGC ha sido la flexibilización de la norma sobre el uso del uniforme de invierno y verano. Una queja de la Organización llevó a la Dirección General a dejar más libertad a los guardias civiles para utilizar el equipación de manga larga o corta.

todo durante los últimos meses donde toda la Organización se ha movilizado para encontrar apoyos que puedan aunar esfuerzos en contra de la remilitarización de la Guardia Civil. UPyD e IU ya se han comprometido con AUGC en defender la no modificación del Régimen Disciplinario de la Guardia Civil. Para el año que ahora comienza andar este será el principal caballo de batalla de nuestra Organización. AUGC no va a permitir que lo que arrebaten a los trabajadores de la Guardia Civil lo que con tanto sacrificio han conquistado los guardias civiles.

Actividad institucional que ha tenido como colofón la intervención de Alberto Moya, secretario general de AUGC en el Parlamento Foral de Navarra, donde intervino en la comisión de Interior de esta cámara autonómica para dar a conocer los problemas de la Guardia Civil y la falta de derechos como trabajadores y ciudadanos.

AUGC SEGURO BAJAS MÉDICAS

CONTRARRESTAMOS LOS RECORTES OFRECIENDO A LOS AFILIADOS EL MEJOR SEGURO MÉDICO

Con el anuncio de la nueva normativa de bajas médicas algunas asociaciones han intentado engañar a los compañeros ofreciendo coberturas ridículas o inexistentes. Ellos pueden hacerlo, porque carecen de masa asociativa y organizativa que les puedan reprochar debidamente sus falacias y quimeras. Buscan afiliados y nos les importa como lo consiguen.

Pero no son los únicos que en estos momentos de crisis tratan de aprovecharse y sacar tajada de uno de los colectivos más castigados por los recortes. No podemos, por tanto, olvidarnos de esos Gabinetes Jurídicos que ofertan servicios a precios de saldo para después dejar a los guardias civiles desamparados cuando tienen que ser atendidos, aunque estos al menos no son compañeros.

AUGC es la mayor organización policial del país y lo somos porque hemos demostrado nuestro compromiso de lucha, nuestra seriedad y nuestra capacidad para combatir las injusticias en la Guardia Civil. Nuestra historia nos avala, somos los herederos del movimiento asociativo. Por ello debemos dar y, así lo hacemos, el mejor servicio con transparencia y lealtad a nuestros afiliados, que son además nuestros compañer@s.

Sólo nuestra Organización con su red de delegaciones en toda España tiene servicio jurídico en todas las provincias, ninguna otra lo tiene. Y ahora además podemos decir que tampoco hay otra asociación que ofrezca un seguro de bajas de la protección que AUGC

ha firmado con AXA.

AUGC ni publicita ni promete ofrecer lo que no tiene, porque no puede engañar a los compañer@s con falsas promesas o expectativas que al final retratan a otras organizaciones como verdaderos magos y estrategias en la venta de humo a gran escala.

Es verdad que nosotros no fuimos los primeros en ofrecer un seguro de baja. Nuestra Organización se tomó el tiempo necesario para poder buscar la mejor oferta. Por eso sí podemos decir que **SÍ SOMOS LOS UNICOS QUE TENEMOS UN SEGURO FIRMADO. AUGC NO VENDE HUMO Y FALSAS EXPECTATIVAS, OFRECEMOS REALIDADES.**

Así somos y trabajamos en AUGC. Somos los primeros en defender los derechos de los guardias civiles—a nuestras espaldas están los más de 200 expedientes a cargos asociativos, entre los que se encuentran la casi totalidad de nuestros representantes en el Consejo de la Guardia Civil-. Sanciones que no impiden que seamos los primeros en manifestarnos contra las injusticias; los primeros en manifestarnos de uniforme; los primeros en llegar a las puertas de la Dirección General para decir basta.

Pero no sólo nos movilizamos en defensa de nuestros derechos, tus derechos, sino que también **SOMOS LOS UNICOS** en poder



AUGC MARCA LA PAUTA EN EL ASOCIACIONISMO PROFESIONAL Y NOS OFRECE EL MEJOR SEGURO A UN PRECIO INIGUALABLE. SU PRECIO ANUAL EQUIVALE A LO QUE LA DGCC NOS VA A DESCONTAR POR UN DÍA DE BAJA. TU CONYUGE, FUNCIONARIO/A, PUEDE CONTRATARLO. PODEMOS PRECINDIR DE LOS SOCORROS MUTUOS (NOS AHORRAMOS AL MENOS 45 EUROS AL AÑO). TENEMOS COBERTURA POR INVALIDEZ O FALLECIMIENTO.

CLIC AQUÍ PARA MÁS INFORMACIÓN

ofrecer un servicio jurídico y de garantía en todo el país. Los ÚNICOS en ofrecer un seguro de baja colectivo. Los UNICOS en defender sin complejos a todas las escalas, porque no somos clasistas, porque somos conscientes que las mejoras que pedimos para los trabajadores de la Guardia Civil son beneficiosas para todos, no sólo para unos pocos, como pretenden desde otras asociaciones. Nuestro compromiso es con todos los integrantes de esta Institución.

Como decíamos, sabemos lo que somos, pero también lo que no somos y, por supuesto, no somos sucursales de ninguna otra organización. No somos satélites de nadie y la única voz que escuchamos son las voces de los compañer@s que nos indican el camino a seguir.

Pero tampoco somos los palmeros de los generales en el Consejo de la Guardia Civil. Ni los palmeros de los que privan de derechos y productividad a los guardias civiles.

Una vez más, hemos oído el sentir de los guardias civiles y sus familias. Por eso AUGC ha sido capaz de responder contratando un seguro de bajas médicas y otras coberturas inigualables e impensables hace solo unas semanas.

Somos AUGC y hacemos posible lo imposible. Los anhelos en realidades incuestionables.

Nuestras coberturas del seguro de baja de AUGC ya las conoces. Son una realidad. Muéstraselas a tus compañeros y compañeras.

PRESUME DE SER DE AUGC, PORQUE AUGC PRESUME DE PODER CONTAR CON COMPAÑER@S COMO TU.

OPCIONES Y COBERTURA DEL SEGURO AUGC/AXA BAJAS

Opciones y Cobertura	OPCION A	OPCION B
Del 1º al 3º día	19 €/día	22 €/día
Del 4º al 20º día	11 €/día	18 €/día
PRECIO	19,50 €/año	22,57 €/año

RESUMEN COBERTURAS

Maqueta: David Bermúdez